



RESPUESTA DEL GOBIERNO

(184) PREGUNTA ESCRITA CONGRESO

184/34465

03/02/2021

85434

AUTOR/A: CARAZO HERMOSO, Eduardo (GP); ALONSO PÉREZ, José Ángel (GP); PROHENS RIGO, Margarita (GP); ANGULO ROMERO, María Teresa (GP)

RESPUESTA:

En relación con la iniciativa de referencia, se indica que las solicitudes aprobadas se encuentran al corriente de pago.

El cierre de la nómina de esta prestación se produce en el entorno del día 10 de cada mes, siendo el pago de la prestación en los primeros días del mes siguiente.

Madrid, 10 de marzo de 2021